

Arranca la negociación sobre la retribución de los funcionarios

Alza salarial del 1% y más empleo público, petición sindical de partida

Raquel Díaz Guijarro
21-07-2015

Comienzan dos semanas cruciales para el devenir de más de 2,5 millones de trabajadores de la Función Pública y, por ende, también para el Gobierno central. Y es que de cómo acabe la negociación dependerá que unos y otros obtengan una meritoria victoria en un tema siempre espinoso como es la subida de salario de los empleados públicos y el refuerzo de sus plantillas.

El ministro de Hacienda reconoció la semana pasada que incremento de salario habrá, pero con mesura porque el control del déficit sigue mandando en el diseño del Presupuesto de 2016. También, garantizó que se marcará un calendario plurianual para la recuperación de lo que resta de la paga extra suprimida en 2012 y de los días de libre disposición recortados a los funcionarios. Ayer se celebró la primera reunión con CC OO y el objetivo era solo “escuchar”, reconocieron fuentes de la Administración.

Los sindicatos con representación en la Función Pública elogian el cambio de actitud mostrado por el Ejecutivo, pero advierten: “necesitamos comprobar que no se trata de mensajes vacíos y que las propuestas planteadas sean realistas y suficientes. De lo contrario, las tendremos muy presentes a la hora de acudir a las urnas”. ¿A qué distancia están entonces unos y otros en dicha negociación?

Como suele ser habitual en estos procesos, los planteamientos de partida, o de máximos, suelen distar mucho y en esta ocasión no iba a ser una excepción. El Ejecutivo ya ha decretado el final de la congelación salarial para todos los empleados del sector público, pero se resiste a desvelar la cifra que planteará en las primeras reuniones bilaterales que se celebrarán esta semana con las distintas organizaciones sindicales.

Fuentes cercanas al Ministerio de Hacienda reconocen que el incremento de sueldos se moverá en la horquilla establecida por el Acuerdo de Negociación Colectiva suscrito por CEOE, UGT y CC OO, que recomendaba aumentos salariales de hasta el 1% este año y el 1,5% para 2016.

Tasa de reposición

Además, Hacienda prevé devolver a este colectivo el 75% de la paga extra suprimida en 2012. Todo apunta a que parte se reintegrará a los trabajadores antes de final de este año y el resto se abonará ya durante 2016. Desde los sindicatos califican este planteamiento como claramente insuficiente.

Aunque CC OO, UGT y CSI-F se muestran reacios a mostrar sus cartas de cara a la negociación y admiten que sus propuestas son muy similares, lo cierto es que consideran que el sueldo de los empleados públicos debería subir “como mínimo un 1% el próximo año” para poder comenzar a recuperar parte del poder adquisitivo perdido durante la crisis, que sus estudios cifran entre un 25% y un 30%, explica Juan Antonio Gilabert, secretario de Acción Sindical de la Federación de Servicios Públicos de UGT. Donde también existe gran discrepancia entre unos y otros es en lo concerniente a las plantillas.

Un balance elaborado por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras recuerda que de enero de 2011 a enero de 2015 se han perdido 400.000 empleos según la Encuesta de Población Activa (EPA) y 125.000 empleos según el Boletín Estadístico del personal al servicio de las administraciones públicas. Una diferencia que se explica porque mientras la EPA recoge todo el empleo público, el Boletín excluye los contratos de duración inferior a seis meses y los eventuales.

Así, la mejora de las plantillas se convertirá en otro de los caballos de batalla de la negociación. Los sindicatos plantearán una mejora significativa de la oferta de empleo público y medidas que combatan el envejecimiento de las plantillas. UGT pretende exigir un compromiso por el que todas las vacantes que se registren este año sean cubiertas.

Por su parte, fuentes de CSI-F explican que su planteamiento se centrará en la elaboración de un verdadero plan de recursos humanos de la Función Pública, de forma que se evalúen las necesidades de personal en cada ámbito y no se

limite a ampliar la tasa de reposición (porcentaje de las bajas que se producen que sí puede ser cubierto con nuevas contrataciones).

El Ejecutivo ya aumentó del 10% al 50% la tasa de reposición en los servicios públicos considerados prioritarios, como son las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Agencia Tributaria, entre otros, manteniendo el aumento del empleo congelado en el resto. Ahora, es previsible que de nuevo aumenten esos porcentajes, con el objetivo de mejorar la calidad de la atención que reciben ciudadanos y empresas.

Otros asuntos que se abordarán en las reuniones técnicas que deberán celebrarse antes del próximo 30 de julio es la restitución de los días de libre disposición o *moscosos* (resta por devolver uno) y los días extra por antigüedad, también conocidos como *canosos* (dos días adicionales). Fuentes de CSI-F explicaron que plantearán, como el resto de sindicatos, la devolución de los recortes salariales aplicados a las bajas por incapacidad temporal y una subida del 7,7% del presupuesto de Muface para garantizar la supervivencia del mutualismo.